

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**25998** *PIQUERAS CORREY CONSERJES ORDENANZAS LIMPIEZAS Y JARDINERÍA, S.L.*

Doña María Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social nº 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 318/09, seguido a instancia de doña María Pilar González Poderoso y doña Francisca Gámez Ruiz, contra Piqueras Correy Conserjes Ordenanzas Limpiezas y Jardinería, S.L., se ha dictado Auto de fecha 19-07-2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Piqueras Correy Conserjes Ordenanzas Limpiezas y Jardinería, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 25.413,55 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional".

Madrid, 19 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100057894-1